

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4642 *EMBARCADERO PANTHEON CO-INVERSION 2026 S.C.R., S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, por decisión del Administrador Único de Embarcadero Pantheon Co-Inversion 2026 S.C.R., S.A. (la "Sociedad"), se convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad sito en Calle Claudio Coello, 91, planta quinta, 28006, Madrid, el día 17 de septiembre de 2026 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 18 de septiembre de 2026, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias por importe de un millón quinientos mil euros (1.500.000.- €), con emisión de nuevas acciones del mismo valor nominal que las actualmente existentes (10 euros), con derecho de suscripción preferente y con posibilidad de suscripción incompleta, en su caso. Consiguiente modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales. Delegación en el Administrador Único de las facultades necesarias para la ejecución del aumento y para dar nueva redacción al citado precepto estatutario, una vez determinado el importe final del aumento de capital.

Segundo.- Delegación de facultades para interpretar, completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.- Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Administrador Único sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 31 de julio de 2026.- Persona física representante de Embarcadero Capital, S.G.E.I.C., S.A.U., Administrador Único de la Sociedad, Manuel Estanislao Zayas Carvajal.

ID: A260034922-1